



## **A LA COMUNIDAD DE LA FAD A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Con referencia a la situación ilegal y anómala que prevalece desde el pasado 15 de febrero en el plantel Xochimilco, la Facultad de Artes y Diseño considera importante hacer los siguientes señalamientos:

- 1.- Desde la tercera semana de febrero se han llevado a cabo 26 sesiones de trabajo, en las que se ha dado respuesta a la totalidad de los 17 puntos integrados en el pliego petitorio presentado por los inconformes (que resultaron en 106 acciones o subpuntos), de acuerdo con la responsabilidad y atribuciones que corresponden legalmente a la administración. Asimismo, con el Consejo Técnico han sido tomadas decisiones emergentes para rescatar el semestre escolar y afectar, en la menor medida posible, a la comunidad estudiantil.
- 2.- A pesar de los avances y evidencias de atención a sus demandas, el grupo de inconformes ha decidido unilateralmente mantener el paro de actividades y ha realizado diversas amenazas y manifestaciones violentas que han dañado el patrimonio universitario y atentado contra la integridad de miembros de nuestra comunidad.
- 3.- Esta Facultad subraya que, debido a que en el pliego petitorio no hay puntos pendientes de cumplir por parte de las autoridades universitarias, se convoca a quienes mantienen cerrado el plantel para que lo devuelvan de inmediato y pueda reactivarse a la brevedad la vida académica presencial.
- 4.- Las autoridades de la FAD manifestamos nuestra absoluta disposición a resolver las diferencias a través de los mecanismos establecidos por los universitarios, y subrayamos que de ninguna manera se puede estar de acuerdo con actos vandálicos que ponen en riesgo la integridad física de las y los universitarios y que buscan afectar el prestigio y el patrimonio de la Universidad.

Atentamente

**“Por mi Raza Hablará el Espíritu”**

Facultad de Artes y Diseño

Xochimilco, Ciudad de México, 8 de junio de 2023.